

EXPANSIÓN

Standard & Poor's ratifica la calificación crediticia de México

La calificadora de riesgo mantuvo la nota de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera en BBB, México mantiene su grado de inversión con perspectiva estable.

vie 02 febrero 2024 07:56 AM

Expansión @expansionmx

La calificadora de crédito a nivel global **Standard & Poors ratificó la nota de la deuda soberana de largo plazo de México** en moneda extranjera y local en **BBB y BBB+**, respectivamente. Ambas con perspectiva estable, por lo que se prevé que la agencia deje estable la calificación durante los próximos 12 a 18 meses, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

S&P dijo que la perspectiva estable refleja su expectativa de que prevalecerá "una gestión macroeconómica prudente" en los próximos dos años, horizonte que incluye las elecciones generales de junio, la transición presidencial y el inicio del próximo gobierno mexicano.

A pesar de ser un año electoral, la agencia espera que México continúe con prudencia fiscal y monetaria en lo que resta de la actual administración, que permita una transición ordenada y estabilidad política tras las elecciones de 2024.

"Nuestro caso base asume que cualquiera que sea el resultado de las elecciones de junio, el próximo gobierno extenderá el historial de México de ejecución cautelosa de la política macroeconómica, incluyendo una política monetaria prudente y un retorno a bajos déficits fiscales", señaló la calificadora en un reporte.

La agencia destaca la prioridad del gobierno de México en buscar políticas que mantengan la firmeza de sus finanzas públicas, por lo que proyectan que el nivel de deuda neta se mantendrá por debajo de 50% en el mediano plazo.

De acuerdo con Hacienda, la calificadora reconoció que esperan que el aumento del déficit fiscal en 2024 es una elección deliberada de política para terminar los proyectos prioritarios de la administración, y anticipan una reducción gradual a partir de 2025.

Por otra parte, la agencia enfatizó como retos para la relocalización de empresas hacia México, conocido como *nearshoring*, la seguridad energética y de agua, además de las necesidades de infraestructura, mano de obra calificada y de estado de derecho.

"Esta ratificación de la calificación soberana permitirá al país continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene su compromiso por mantener la estabilidad en las finanzas, así como en la deuda pública", informó Hacienda.

Con información de Reuters.